Acta de Apertura de Propuesta Técnica
Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2010
CONTRATACION DE EMPRESAS ENCARGADAS DE REALIZAR 60 CURSOS DE CAPACITACIÓN

En la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM – planta baja, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones la Sra. **ROCIO SEGOVIA y RONALD IRALA**, por la Coordinación Gral. del Programa **MIGUEL ZARATE**, y en carácter de observador la Auditoría Interna Institucional representada por **ZONIA RIVAS** por la Dirección de Asesoría Jurídica **MARIA ELENA FRUTOS** por la Secretaria General **CRISTHIAN MEYER** por la Dirección de Asuntos Legales Sr. **NELSON FLORENTIN** en representación de la empresa: Ramírez y asociados Sr**. JIMMY MAUBET**, por Renacer Sr. **PABLO GARCÍA**, por el Atelier Sra. **LAURA MEZA,** , por SICA Consultoría **SR.CARLOS MEZA,** por A.C.I.A. Sra. **MA. LINA ECHEVERRIA**, por IPC SRA. **VANESSA BARRIOS**, por HG Asociados SRA. **GLADYS GUERREÑO** y **HILDA GUERREÑO**, por la Cooperativa Ñe´ë Coop**. SRA. ESTELA AZUAGA,**

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de sobres de Propuesta Tecnica, la SRA.ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da apertura a los sobres de propuestas técnicas presentados en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2010 "CONTRATACION DE EMPRESAS ENCARGADAS DE REALIZAR 60 CURSOS DE CAPACITACIÓN, de las empresas conforme al cuadro adjunto.

Se deja constancia que las empresas **GE MULTIOBRA, A.C.I.A AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS, FUNDACION EL ATELIER, COOPERATIVA ÑE´Ë COOP, RENACER, RAMIREZ Y ASOCIADOS, IPC** han presentado sus sobres de documentos y propuesta de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente. Se deja constancia que **AVANTGARDE** no han foliado sus ofertas. Asimismo **EMPROPAR y HG ASOCIADOS** presenta CV que no están suscriptos por los profesionales y su oferta no está foliada. La **CONSULTORA SATACC** no presenta carta de presentación de oferta y tampoco la oferta esta foliada. La **CONSULTORA SICA** presenta CV de algunos de sus consultores sin el formato establecido en el pliego de Bases y condiciones.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

IPC

El Atelier

PLANILLA DE DOCUMENTOS

LCO N° 17/2010 "CONTRATACION DE EMPRESAS ENCARGADAS DE REALIZAR 60 CURSOS DE CAPACITACIÓN

Documentos	GE MULTIOBRA	Consultora SATACC	EMPROPAR	ACIA Auditores y Consultores Indep Asoc.	HG Asociados	Fundacion El Atelier	AVANTGARDE	Cooperativa Ñe´é Coop	RENACER	RAMIREZ Y Asociados	SICA Consultoria	IPC
a) La Carta de Presentación, conforme al modelo del Anexo I que se adjunta, con la (s) firma (s) del/los representate(s) legal (es).	presenta	no presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
b) Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes, en el país de origen y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones	presenta	unipersonal	presenta	unipersonal	unipersonal	presenta	presenta	presenta	unipersona	presenta	unipersonal	presenta
c) Autorización para representar y firmar en nombre del oferente a través de un Poder especial pasado ante Escribanía Pública. En aquellos casos en que el Estatuto especifique la representación de la firma, no será necesaria la presentación de este requisito.	presenta	unipersonal	presenta	unipersonal	unipersonal	presenta	presenta	presenta	unipersona	presenta	unipersonal	presenta
d) Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas. Anexo III	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
e) Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. Anexo III. A	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
f) Formulario de Experiencia General – Anexo IV	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
g) Formulario de Experiencia Especifica – Anexo V	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
h) Listado de Personal Clave – Anexo VI	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
i) Curriculum Vitae del personal clave a ser afectados a la presente consultoría, de acuerdo al Anexo VII.	presenta	presenta	algunos CV estan suscriptos solo por su repersentant e legal	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	algunos CV no estan en el formato del PBC	presenta
j) Compromiso de trabajo del personal clave asignados al servicio, de acuerdo al Anexo VIII.	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
k) Propuesta Técnica	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
l) Propuesta Economica	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
m) Folios	129	sin foliar	sin foliar	359	sin foliar	269	sin foliar	218	335	470	347	183

MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

Acta de Apertura de Propuesta Económica

Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2010
CONTRATACION DE EMPRESAS ENCARGADAS DE REALIZAR 60 CURSOS DE CAPACITACIÓN

En la ciudad de Asunción a los 06 días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 14:00 horas, en la sala de reuniones del FOCEM – planta baja, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones la Sra. ROCIO SEGOVIA y RONALD IRALA, y la Coordinación General del Programa SR. MIGUEL ZARATE; en representación de la empresa: por IPC Sra. PATRICIA AÑAZCO, por SICA Sra. CARMEN AQUINO Y JOSE SALDIVAR.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de sobres de Propuesta Económica, la SRA.ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da apertura a los sobres de propuestas económicas presentados en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2010 CONTRATACION DE EMPRESAS ENCARGADAS DE REALIZAR 60 CURSOS DE CAPACITACIÓN, de las empresas conforme al siguiente cuadro:

N°	Empresa	Puntaje Técnico	Monto Gs. IVA Incluido
1	Avantgarde	85	262.000.000
2	IPC	90	200.377.600
3	El Atelier	85	330.000.000
4	A.C.I.A	95	235.450.000
5	SICA	85	136.752.000

Se deja constancia que las empresas IPC, SICA, AVANTGARDE, FUNDACION EL ATELIER y A.C.I.A han presentado sus sobres de documentos y propuesta de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente. Asimismo, se observa que la empresa AVANTGARDE presenta propuesta económica desglosada por Lote y no por el Total de los Lotes, deduciéndose su oferta con la suma de todos los lotes cotizados.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 14:20 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.